

AÑO 1.957

Expediente núm.

238147



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

## CERTIFICADO DE ADICION

### MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

DON KARL FRITZ

de nacionalidad

alemana

domiciliado en

HAGEN/Westf (Alemania)

calle de

Fleyer Strasse

núm. 83

por:

Mejoras, en el objeto de la patente principal núm. 234.054

que fué concedida en de de 195 por

HORNO DE CUBA CON TAPADERA CALDEADA PARA EL RECUBRIMIENTO

DE OBJETOS.-

Nº 348

Agente Sr. D. Rodolfo de la Torre Roselló



238147

238147

MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL 1º

CERTIFICADO DE ADICION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON KARL FRITZ, de nacionalidad alemana, residente en HAGEN/Westf., (Alemania), Fleyer Str. 83, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº. 234.054, por: HORNO DE CUBA CON TAPADERA CALDEADA PARA EL RECUBRIMIENTO METALICO DE OBJETOS".

--o-o-o-o-o-o-o--

La invención se refiere a un horno de cuba para la producción de recubrimientos metálicos con una tapadera caldeada con capacidad de levantarse y bajarse y que con su borde saliente es sumergible en la masa fundida a la manera de una taza buzo según patente nº. 234.054.-

Ya se ha llegado a conocer hornos de cuba para la producción de recubrimientos metálicos en las más distintas formas de realización, habiéndose llegado al extremo de caldear dichos hornos de cuba por medio de una tapadera con posibilidad de levantarse y bajarse, sumergiendo dicha tapadera con un borde saliente en la masa fundida a la manera de una taza-buzo.



238147

Dicha clase de calefacción de hornos de cuba tiene la ventaja de que existe en el espacio del producto que se ha de sumergir un calor sumamente grande, mientras que la parte caldeada directamente -  
15 debajo de la tapadera queda herméticamente cerrada al exterior.-

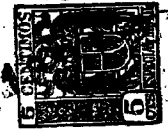
En dichos hornos de cuba está montada la tapadera generalmente en un lado del horno descansando con tres lados sobre el borde del horno, de forma que queda en un lado lateral a la tapadera un espacio del horno al descubierto por donde se introduce el producto que  
20 se ha de recubrir.-

Además ha llegado a conocimiento el formar el fondo del crisol del horno inclinado hacia arriba con objeto de conseguir una buena irradiación térmica y también un movimiento envolvente de la masa fundida debido al distinto calentamiento en las diferentes profundidades  
25 del horno.- Dichos hornos tienen sin embargo el defecto de que el calor suministrado a los mismos no es aprovechado completamente, lo que quiere decir que el rendimiento del horno es pequeño.-

La presente invención se fundamenta en la misión de construir un horno de cuba para la producción de recubrimientos metálicos con una  
30 tapadera caldeada con aptitud de levantarse y bajarse y que con su borde saliente sumerge de la manera de una taza buzo en la masa fundida - según patente 234.054, cuyo rendimiento está mucho más elevado que en los hornos, dotados de tapaderas caldeadas y unilateralmente montadas.

Dicho objeto se resuelve en lo esencial de la manera que se  
35 coloca la tapadera con resaltos escalonados, que se encuentran por encima del borde saliente, solo en dos lados situados el uno frente al otro sobre el borde del horno respectivo encontrándose la tapadera en los otros dos lados en equidistancia del borde del horno.

Otra característica consiste en que está dispuesta la tapadera  
40 centrícamente encima del horno de forma que dicha tapadera deja al descubierto en cada lado una superficie en el nivel de la masa fundida igual a la otra. Una forma de realización ventajosa está caracterizada por el hecho de que la profundidad de la cuba debajo de la tapa-



238147

45 dera es más reducida que en el espacio del nivel de la masa fundida -  
que queda al descubierto.

En esta relación merece ser mencionada otra característica que consiste en que el fondo del horno debajo de la tapadera tiene lá forma uniformemente ascendente desde los dos lados hacia el centro.- Por la disposición céntrica de la tapadera encima de un horno de cuba en que descansa la misma solamente sobre dos bordes del horno, quedando al descubierto una superficie del crisol en cada lado para introducir el producto que se desea recubrir, se consigne un aprovechamiento intenso del calor suministrado al horno y con ello un buen rendimiento del horno, ya que se aprovecha el calor en los dos lados de la tapadera.-

Además se aumenta la producción del horno debido a la mayor posibilidad de suministro.-

Si se hace la profundidad del horno de cuba debajo de la tapadera más reducida que al lado de la misma, se aumenta con ello también el rendimiento del horno, consiguiéndose además un movimiento envolvente de la masa metálica fundida en el horno, siendo construido el fondo del horno preferentemente en forma uniformemente ascendente desde los dos lados hacia el centro.-

En el plano en anexo está ilustrado el objeto de la invención a título de ejemplo, enseñando:

Las figs. 1 y 2 cada una una forma de realización de un horno de cuba con tapadera caldeada.-

El horno 1 que está dotado de manera corriente de un revestimiento 2 y construido sobre un fundamento 3, está llenado con la masa fundida 4.- Una tapadera caldeada 5, colocada encima del horno y con capacidad de levantarse y bajarse, sumerge con su borde 6 como una taza buzo en la masa fundida 4. Un resalto 7 dispuesto por encima del borde 6 se sitúa solo sobre dos lados situados el uno frente al otro del borde del horno, mientras que en cada uno de los otros lados deja dicha tapadera al descubierto una parte del nivel de la masa fun-



dida 8.-

238147  
Por estas partes se introduce el producto que se desea recubrir.- Mientras que enseña la fig. 1 el fondo del horno en forma plana, ilustra la fig. 2 con la misma disposición de la tapadera, el fondo del  
80 horno debajo de la tapadera 5 convenientemente elevado. En dicha construcción es el fondo uniformemente ascendente desde los dos lados hacia el centro, existiendo lógicamente la posibilidad de construir dicho fondo también en otra forma, por ejemplo combada.

- REIVINDICACIONES -

- 85 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de :
- 1.- Mejoras introducidas en la patente principal nº. 234.054, por: Horno de cuba con tapadera caldeada para el recubrimiento metálico de objetos, caracterizadas porque descansa la tapadera, con resaltos escalonados dispuestos por encima del borde saliente, solo en dos lados situados frente uno del otro, sobre el borde del horno de cuba, encontrándose la tapadera en los dos otros lados equidistantes del borde del citado horno.
  - 90 2.- Mejoras introducidas en la patente principal nº. 234.054, por: Horno de cuba con tapadera caldeada para el recubrimiento metálico de objetos, según reivindicación 1ª, caracterizadas por estar dispuesta la tapadera céntricamente encima del horno de cuba de forma que deja la misma en sus dos lados una vez sumergida, superficies iguales en el nivel de la masa fundida.-
  - 100 3.- Mejoras introducidas en la patente principal nº. 234.054, por: Horno de cuba con tapadera caldeada para el recubrimiento metálico de objetos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas por estar la profundidad del horno de cuba, debajo de la tapadera, más reducida que en el espacio del nivel de la masa fundida que queda al descubierto.
  - 105 4.- Mejoras introducidas en la patente principal nº. 234.054, por: Horno de cuba con tapadera caldeada para el recubrimiento metálico de objetos, según reivindicaciones 1 hasta 3, caracterizadas por tener el



238147

fondo del horno debajo de la tapadera una forma uniformemente ascendente desde los dos lados hacia el centro.

110 5.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL N.º. 234.054 POR: HORNO DE CUBA CON TAPADERA CALDEADA PARA EL RECUBRIMIENTO METALICO DE OBJETOS".-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.-

MADRID, 18 Octubre de 1.957-

Logo de A. Torres



Fig.1

238147

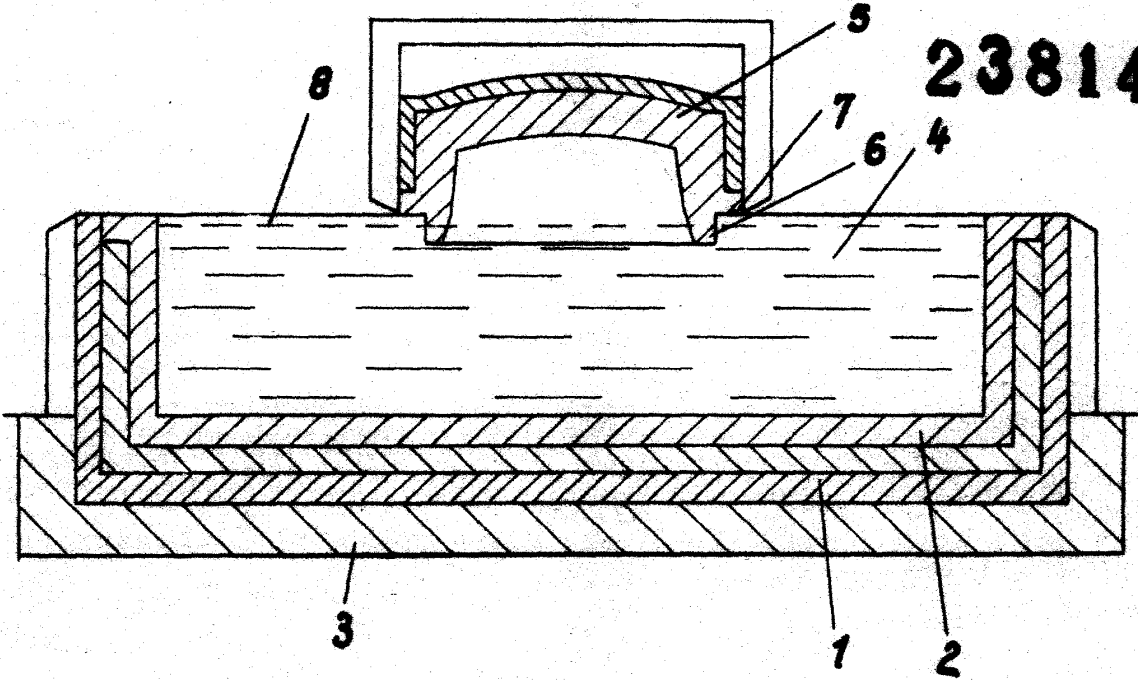
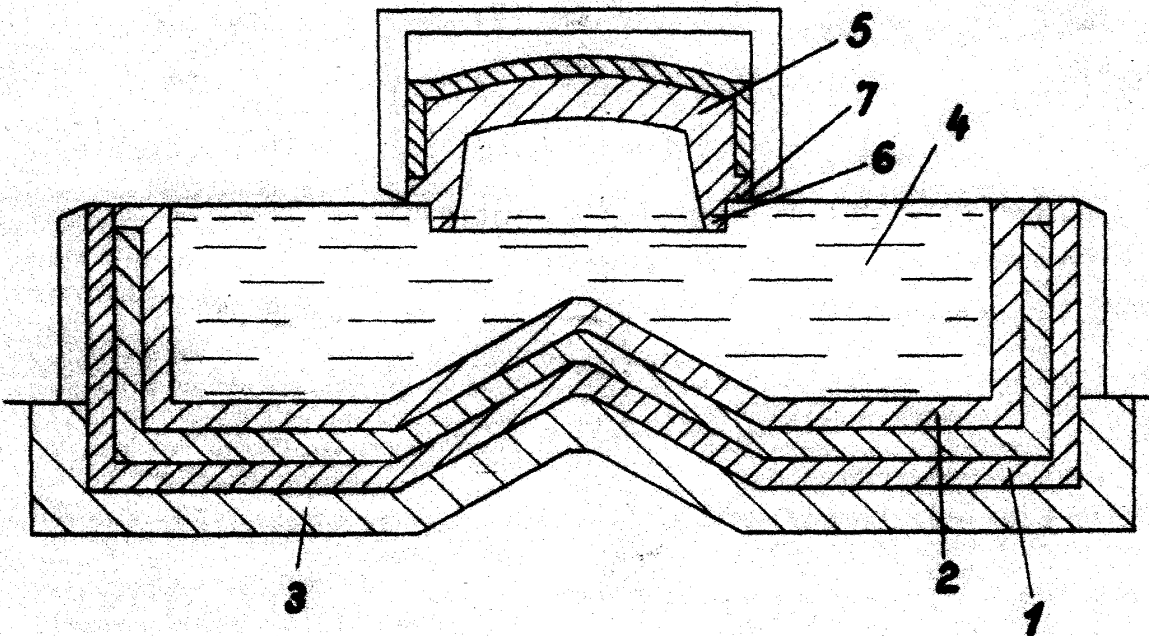


Fig.2



ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*